



Revista Venezolana de Gerencia
ISSN: 1315-9984
rvgluz@gmail.com
Universidad del Zulia
Venezuela

Gobernanza, representación política y desafección democrática en el Perú

Núñez Lira, Luis Alberto; Valentín Loayza, Johanny Elizabeth; Alfaro Mendives, Karen Lizeth; Bonilla Dulanto, Ela Karina
Gobernanza, representación política y desafección democrática en el Perú
Revista Venezolana de Gerencia, vol. 25, núm. 92, 2020
Universidad del Zulia, Venezuela
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29065286004>

Gobernanza, representación política y desafección democrática en el Perú

Governance, political representation and democratic disaffection in Peru

Núñez Lira, Luis Alberto

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

lnunezl@unmsm.edu.pe

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29065286004>

Valentín Loayza, Johanny Elizabeth

j.elizabeth.vl@gmail.com

Alfaro Mendives, Karen Lizeth

UNMSM., Perú

kalfaro@unmsm.edu.pe.

Bonilla Dulanto, Ela Karina

Universidad Privada Norbert Wiener, Perú

ekbd13@gmail.com

RESUMEN:

Para Pitkin, la representación política es generadora de múltiples controversias, debido a que la conceptualiza por la ruptura del vínculo entre representante y representado. La desafección democrática tiene efectos negativos en la ciudadanía y poder político, condicionado por las actitudes como el desinterés, la desconfianza o el cinismo muy ligados a la gobernanza de un país. El objetivo fue determinar la relación de la representación política y la desafección democrática y sus implicancias en la gobernanza, expresada ésta en los niveles de desconfianza que tiene la población hacia sus representantes. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, de tipo básico sustantivo de diseño no experimental, con una muestra de 384 personas elegidas aleatoriamente por conglomerado de la población de Lima Metropolitana (11,591,400). Los resultados indican que la representación política y desafección democrática no presentan asociación directa entre ellas, su análisis independiente presenta niveles moderados en su percepción, que ponen en riesgo la gobernabilidad del país. La representación política es considerada adecuada en el marco de la democracia formal, siendo la desafección democrática considerada en niveles moderados debido fundamentalmente al descontento creciente de la población hacia su representación política.

PALABRAS CLAVE: Gobernanza, democratización, representación política, desafección democrática, participación política.

ABSTRACT:

For Pitkin, political representation is the generator of multiple controversies, because he conceptualizes it by breaking the link between representative and represented. Democratic disaffection has negative effects on citizenship and political power, conditioned by attitudes such as disinterest, mistrust or cynicism that are closely linked to the governance of a country. The objective was to determine the relationship between political representation and democratic disaffection and its implications for governance, expressed in the levels of distrust that the population has towards their representatives. The methodology used was a quantitative approach, of a substantive basic type of nonexperimental design, with a sample of 384 people randomly chosen per conglomerate of the population of Metropolitan Lima (11,591,400). The results indicate that political representation and democratic disaffection do not present a direct association between them; their independent analysis presents moderate levels in their perception, which put the country's governance at risk. Political representation is considered adequate within the framework of formal democracy, with democratic disaffection being considered at moderate levels due fundamentally to the growing discontent of the population towards their political representation.

KEYWORDS: Governance, democratization, political representation, democratic.

1. INTRODUCCIÓN

La Representación Política en el Perú, genera en la población una serie de críticas y descontento en la actualidad. El Congreso de la República electo para el periodo 2011 – 2016, de acuerdo con Ponce (2015), es

el menos representativo pese a que las Organizaciones Políticas de Gana Perú y Fuerza 2011 gozaban de una mayoría al poseer el mayor número de escaños. Ante este panorama, es evidente el descontento que tiene la población, colocando los ante la sociedad y ante diferentes colectivos, como carentes de representación, esto por las políticas implantadas que desfavorecen a la población; esto se justifica con los resultados estadísticos publicados por el Instituto nacional de Estadística (2016) donde solo el 9,2% de la población tiene confianza en esta institución.

Este malestar se afianzó en el siguiente periodo del 2016 – 2019 donde Fuerza Popular obtuvo mayoría absoluta en el Congreso con un 56.2%, con un total de 73 escaños; cabe resaltar que, a pesar de ser la bancada mayoritaria en el hemiciclo, no goza de apoyo por parte de los electores, solo el 8% de confianza por parte de la población (Instituto nacional de Estadística, 2017). Durante la realización del último proceso electoral, se observó que menos del 50% del electorado habilitado para votar acudió a las urnas, el 18.12% con voto nulo o blanco, y con un nivel de ausentismo de 18.1%, con lo cual se incrementó el grado de desafección política (JNE, 2016).

Para los meses de marzo y abril del 2019, después de casi un año de la renuncia del Presidente de la República con un proceso de pérdida del poder político; las encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (2019) reflejaron que solo el 10% de la población aprueba el desempeño del Congreso de la

República, el índice de confianza política (ICP) bajo de 49% a 45% entre febrero y abril, además el 70% de la población se encuentra totalmente de acuerdo con un posible cierre del Congreso; de este 70%, el 55% opina que esta decisión, mejoraría la situación política. La apertura de brechas entre la población con sus problemas sociales y económicos, y las instituciones políticas reflejan crisis en torno a la representación política. Los datos indicados conllevan a plantear la necesidad de determinar la asociación existente entre la representación política y la desafección democrática.

Se asumirá entonces que el concepto de democracia, precisa la forma de gobernar, donde el poder político del Estado pertenece al pueblo (ciudadanos sin exclusiones) y la gobernanza debe reflejar y expresar la voluntad popular. La democracia representativa, de acuerdo a Rodríguez y Francés (2010) es caracterizada por que la soberanía popular se le delega a la representación, ejerciendo el poder en nombre del pueblo.

2. REPRESENTACIÓN POLÍTICA, DESAFECIÓN DEMOCRÁTICA Y GOBERNANZA: CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Las investigaciones realizadas sobre la representación política, representan pilares científicos que contribuyen a profundizar los conocimientos; como la que se encuentra vinculada al mandato parlamentario y que debe procurarse en función del interés territorial (Fernández-Carnicero, 2006). Es parte del pensamiento político actual y moderno inherente al poder, pero con bases históricas ligadas a las organizaciones políticas (De Diego, 2012) que promueve un vínculo político nuevo que fomenta la participación colectiva (Velásquez, 2017) convirtiendo al pueblo y el parlamento en una unidad en un contexto jurídico (De Diego, 2012); además, es la herramienta legal en la toma de decisiones; conceptualizada como: la conversión de votos en escaños (Eom y Park, 2016; Burean, 2015) que toma como elemento primordial la exclusión; en base a que la representación teórico – práctico se fundamenta en sus limitantes (Schweber, 2016).

La representación política definida por Gonzales (2016) y Pitkin (1967) señalan que es un generador de controversias, no solo por su definición sino además por la relación existente entre representante y representado, este como atributo clave para Sartori y denominado por él como representación política. Se segmentó esta definición en dimensiones; (a) formalista la cual posee dos perspectivas “autorización” y “responsabilidad”, donde se caracteriza por los bajos niveles de institucionalidad de las organizaciones políticas, donde las cúpulas determinan las políticas a seguir; (b) descriptiva, donde se debe demostrar que la representación es la más capaz y competente, defensora de los intereses de la población; (c) simbólica, donde la población delega a la representación para la toma de decisiones, delega el poder (gobierno representativo) y

(d) sustantiva porque se supone que las elecciones son procedimientos que permiten la dotación de autoridad, de poder, por parte de la población (Portugal, 2012).

Pitkin (1967) y Sartori (1999) refieren que la representación como autorización, se define como “otorgar y obtener autoridad”; el representante tiene la capacidad de actuar en nombre del representado, autoridad otorgada por el elector para la toma de decisiones en su nombre, a través del ejercicio del sufragio en un proceso electoral (democracia horizontal – electoral); otorgándole legitimidad y por ende estableciendo la democracia como método de elección de representantes (Gonzales, 2016). Sartori señaló que el Congreso en un órgano del Estado y por ende su representación es a nivel de Nación; y la población reconoce su capacidad de gobernar en su representación (Gonzales, 2016).

La representación como responsabilidad considera también lo señalado por Pitkin (1967) el representante tiene la capacidad de responder por su desempeño. Ambas perspectivas tienen como base las elecciones, porque otorga la autorización y se fijan las responsabilidades. El actuar del representante se encuentra basado en las posturas e inquietudes de sus representados denominado por Sartori como representación jurídica; buscar coincidir en el sentir, el pensar y el razonar como la totalidad de la gente a quien representa.

La representación simbólica para Pitkin (1967) señala que la acepción de un representante es un símbolo, que identifica a la población y que, para prevalecer, necesita generar una imagen positiva en el electorado (Cuadro 1). Pero esta acepción puede resultar fascista llegando a convertirse en un vínculo de poder, porque el representante puede influenciar en sus adeptos y forzarlos a aceptar ciertas acciones conveniente para sus propósitos (Gonzales, 2016).

CUADRO 1
Acepções de la Representación política

Cuadro 1 Acepções de la Representación política				
Ítem	Acepção	La representación se concibe	Actuar del Representante	Mecanismos que garantizan la Representación
1	Formalista – Autorización	En nombre de los demás	Libremente	-
2	Formalista – Responsabilidad	En nombre de los demás	Sujeto a sanciones, con responsabilidad	Elecciones (Control en dos planos vertical y horizontal)
Cont... Cuadro 1				
3	Descriptiva	En sustitución de los demás. Correspondencia o semejanza con el elector	Congruencia con el deseo de la población	Representatividad proporcional
4	Simbólica	En sustitución de los demás. Se sugiere el rol de creencias irracionales.	Libremente	-
5	Sustantiva	En Función de los demás.	En defensa del interés de la población	Implementación de Políticas acordes con el interés de la población.

Fuente: Elaboración propia con base en Gonzales (2016)

Elaboración propia con base en Gonzales (2016)

Dentro de los problemas de la representación política se señalan tres factores importantes: 1) las brechas existentes entre la población y las instituciones marcadas por la desconfianza, la apatía o la indiferencia; 2) la deslegitimación y degradación de las bases de la representación en el parlamento, partidos políticos y las elecciones al evidenciarse incapacidades; y, 3) la caída del poder de decisión en sectores especiales donde carece del control público por ende la resultante es que las políticas públicas se encuentran en función de intereses globales aisladas de las comunidades (Sermeño y Aragón, 2017).

El entendimiento de la crisis de los partidos políticos parte de definir ¿qué es un partido político?, para ello Sartori lo definió como cualquier agrupación política que participa en una contienda electoral, que mediante elecciones persigue el fin de colocar a sus candidatos a ocupar cargos públicos (Losada, 2012).

Para el caso peruano, los partidos políticos son organizaciones formadas por grupos económicos para asumir el poder, con fines económicos comunes y desde allí distar las políticas sociales y económicas para favorecerse. Carentes de visión política, ideario, filosofía, que tuvo su origen desde la década de los noventa con Fujimori, representante de la política neoliberal y la presentación política son control ni rendición de cuentas.

En lo que respecta a la desafección democrática, es asumida como el descontento demostrado fehacientemente por el accionar de los representantes, causado por colocar en primer plano objetivos basados en intereses políticos electorales (Béjar, 2017), por el intercambio de favores o dinero por votos (Rochabrun & Casey, 2018) por formarse cúpulas que promueven el des prestigio en las entidades estatales afectando la lucha contra la corrupción (EFE News Service, 2019), por escándalos de corrupción que paralizan el crecimiento económico (Goldenberg, 2017) por el boom económico capaz de enmascarar el descontento político (New York Times, 2011) o las elevadas expectativas señaladas por Dalton (como se citó en López, 2015) generadas en los jóvenes, en personas con nivel educativo o postmaterialistas, que al no ser cumplidas, incrementan la insatisfacción en el sistema político o el gobierno.

La desafección es un fenómeno que afecta a más del 50% de la población en países de América latina, fomentando problemas en la democracia representativa; pero que para combatirla se requiere incentivar no solo la eficacia y la responsividad (persona que se aplica y responde oportunamente y correctamente frente una situación determinada), sino que paradójicamente se debe propiciar la activa participación política de la ciudadanía (Carrillo, 2017).

Los problemas de desaprobación podrían incluso cambiar la dirección de una elección generando incertidumbre en sus resultados, donde el rechazo por un contendiente es determinante (Massa & Fernández, 2018).

Múltiples son los escándalos de corrupción en América Latina, incluido el Perú entre otros países; el pago de sobornos revelados por Petrobras y la Operación Car Wash (Lava Jato) en 2016 para beneficiar concesiones adjudicadas a diversas empresas como OAS, Odebrecht, Camargo Correa, entre otras y consorciadas peruanas como Graña y Montero S.A. o JJC Contratistas Generales S.A. pertenecientes al club de la construcción quienes se encontrarían involucrados en tráfico de influencias, asociación ilícita o lavado de activos (Salcedo-Albarán & Garay-Salamanca, 2019); el arresto de Marcelo Odebrecht y las declaraciones de ejecutivos, han involucrado actores políticos, ejecutivos y representantes clave de los gobiernos; afianzando la crisis política y evidenciando los vínculos entre políticos y funcionarios en actividad, con los representantes de las constructoras, a la par que se apertura caminos para investigaciones de casos de corrupción en Brasil, Colombia, Perú entre otros (Pont, 2018; Mcnulty, 2017).

Esas declaraciones desencadenaron que los máximos representantes del país, de los cinco últimos gobiernos, se encuentren implicados e investigados en la actualidad por pago de sobornos, desembolso de dinero para campañas políticas; que desencadenaron en encarcelamientos de autoridades en todos los niveles de gobierno en el Perú y el extranjero; como el ex presidente Luiz Ignacio Lula da Silva o Dilma Rousseff en Brasil, y los ex Presidentes Alejandro Toledo, Alan García, Pedro Pablo Kuczynski y Ollanta Humala además los ex alcaldes de Lima Susana Villarán y Castañeda Lossio y Keiko Fujimori.

El contexto revela una crisis política con un sistema fallido; con los partidos políticos como actor recurrente y únicos responsables de la crisis; debido a su poder y a su dependencia de lealtades, alejando constantemente a los partidos de los problemas de la población (Ganuza y Font, 2018).

Debido al incumplimiento de funciones por parte de los partidos políticos tradicionales arraigados en el poder, es que surge la idealización por parte de colectivos de diversas índoles, con ansias de participación y de convertirse en actores político sociales, a pesar de encontrarse en una lucha constante, de aquellos colectivos

marcados socialmente denominados viejo colectivos, como el movimiento obrero; el cual no ha desaparecido sino que ahora comparte el escenario público con los llamados nuevos colectivo que se han generado por nuevas luchas de diversos sectores sociales, debido a la carencia de representación y la lucha del proceso de inclusión social (Silva, 2017).

La desafección, como término indica mala voluntad o poca estima por algo, entonces representaría indiferencia a lo que a política concierne, evidenciado por encuestas o barómetros, relacionándose la desafección con un desinterés en la política propio de la juventud avalada por su poca participación; en cambio Madrid lo centra en la desvinculación de un grupo de ciudadanos con lo formal del sistema político (Mardones, 2014) siendo estable en el tiempo. Por otro lado, este término es el proceso que combina el nivel de participación electoral, la participación, la eficacia, el conocimiento y entendimiento político; fomentado por la frustración, el cinismo y el malestar de la ciudadanía (García, 2006).

La desafección democrática considerado por Norris (como se citó en Arias-Maldonado, 2013) el fenómeno con el cual crece la desconfianza en las instituciones y los gobernantes; la desconfianza y la poca satisfacción puede ser la resultante de la irresponsabilidad y de insensibilidad del régimen político; además la incompetencia para resolver problemas actuales se considera causa probable de desafección. Según Torcal y Montero (2013) la desafección se dimensiona empíricamente en desapego político, como desconfianza generalizada a los políticos y el no involucrarse en procesos políticos denominando la desafección política “toutcourt”; y la desafección institucional basado en las creencias y la desconfianza en los representantes y entidades políticas “responsiveness”; en donde la desafección es dimensionada a través del Interés político, la eficacia política y la confianza en las instituciones.

Existen tres dimensiones actitudinales; socio – culturalista siendo la desafección causa directa del cambio en el nivel de confianza social. La propuesta político – racionalista engloba su argumento en el constante cambio cultural resultante de sucesos de índole político y económicos, generados a partir del desempeño evaluado a los actores; esta asocia la desafección con problemas de corrupción, escándalos o crisis política. Y el modelo racional – culturalista señalado por Torcal y Montero como que no está ligado exclusivamente al proceso de modernización económica – social.

Finalmente, desde la perspectiva teórica, la gobernanza, es asumida como la eficacia política, como el papel trascendental que juega el ciudadano, cumpliendo un rol importante en el cambio político o social (LópezHermida & Fierro, 2016), medible por su utilidad pública y no por la acumulación de poder, que ante el desgaste del viejo sistema surge como alternativa de cambio (Aguilar, 1995). Esta se divide en eficacia política interna y externa.

En la gobernanza y la gobernabilidad es hablar de democracia, que involucra la relación o vínculo que existe entre gobernantes y gobernados, la legitimidad de los gobernantes en función a su accionar, la calidad democrática de todo gobierno se basa a tres factores legibilidad demostrada a través de la rendición de cuentas “accountability”, la responsabilidad es decir equilibrio de todo poder y la capacidad de respuesta como derecho del ciudadano a ser escuchado por sus representantes electos (Rosanvallon, 2015).

Se planteó como objetivo general determinar la relación existente entre la representación política y la desafección democrática; para poder analizar si existe correlación entre ambas variables, se planteó la hipótesis que, a menor representación política, mayor será la desafección democrática, en Lima Metropolitana para el año 2019.

3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación empleada fue básica llamada también pura, por ser esta una investigación destinada a la búsqueda de conocimientos (producir conocimiento) y elaborar teorías para su entendimiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Fue de nivel correlacional, a fin de medir el grado de asociación o relación entre ambas variables de estudio que permita aportar información o valor explicativo parcial, con el riesgo de que

existe una aparente relación, denominada correlación espuria (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Díaz, 2009; Gómez, 2006).

La población fue constituida por ciudadanos de Lima Metropolitana, donde se ha considerado criterios de inclusión: sexo masculino y femenino, edades a partir de los 18 años de edad, perteneciente a la población electoral de la Región Lima Metropolitana, representantes de colectivos sociales y partidarios de organizaciones políticas. Considerando estos criterios la población para el análisis asciende al total de la población electoral de Lima Metropolitana, con un total de 7'283,679 electores como total de la población.

La muestra estratificada, conformada por 380 electores, elegida aleatoriamente, cuyos estratos considerados fueron sexo (3'597,749 son varones y 3'685,930 son mujeres y una muestra de 188 varones y 192 mujeres), por rango de edad (53 varones y 51 mujeres para un rango de edad de (18 – 29) años, 43 varones y mujeres respectivamente para el rango de (30 – 39) años, 35 varones y 36 mujeres para (40 – 49) años, 26 varones y 27 mujeres para (50 – 59) años, 17 varones y 19 mujeres para el rango (60 – 69) años y 14 varones y 16 mujeres a partir de los 70 años a más) y por nivel de instrucción (06 iletrados, 29 con primaria completa, 13 primaria incompleta, 225 secundaria completa, 47 secundaria incompleta, 05 técnica completa, 02 técnica incompleta, 43 superior completa y 10 superior incompleta).

Como técnica e instrumento de recolección de datos en relación a las variables de estudios fueron empleadas la encuesta de opinión y la entrevista (cuestionario) para el caso de las personas iletradas o con niveles educativos bajos. Se aplicó un cuestionario por cada variable a una muestra de 380 habitantes de Lima metropolitana cumpliendo con los estratos establecidos.

Al operacionalizar la variable: *Representación Política* se estableció cuatro dimensiones de acuerdo a lo señalado por Pitkin (Zafra, 2015) y veinte indicadores de escala ordinal (Cuadro 2) Por otro lado, en la variable *Desafeción Democrática* se estableció cuatro dimensiones de acuerdo (Carrillo, 2017; López & Fierro 2016; Alonso 2015) y 33 indicadores a una escala ordinal

CUADRO 2

Representación Política: dimensiones esenciales, indicadores, ítems y escalas de medición

Cuadro 2

Representación Política: dimensiones esenciales, indicadores, ítems y escalas de medición

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y Rango
Formalista	Labor de representación			
	Crisis política			
	Procesos Judiciales			
	Outsider	Del 1 al 9		
	Inmunidad Parlamentaria			
Descriptiva	Hojas de Vida			
	Organizaciones Políticas			
	Igualdad de pensamiento		Muy de acuerdo (5)	
	Bicameralidad	Del 10 al 12	De acuerdo (4)	Bueno (73-100)
Simbólica	Desconfianza		Ni de acuerdo / ni desacuerdo (3)	Regular (46-72)
	Cualidad del Parlamentario		Algo desacuerdo (2)	Malo (20-45)
	Modo de elección	Del 13 al 15	Muy desacuerdo (1)	
Sustantiva	Calidad			
	Cuota de Género			
	Cuota juvenil			
	Voto Preferencial	Del 16 al 20		
	Igualdad de género			
	Políticas públicas			

Fuente: Elaboración propia

Elaboración propia

CUADRO 3

Desafección Democrática: dimensiones esenciales, indicadores, ítems y escalas de medición

Cuadro 3

Desafección Democrática: dimensiones esenciales, indicadores, ítems y escalas de medición

Dimen- siones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y Rango
Interés Político	Incremento, Silencio Complicidad. Toma de decisión Corrupción del Parlamento Corrupción del presidente Corrupción PNP	Del 1 al 7		
Eficacia Interná	Nivel de entendimiento en política Blindaje, Conocimiento de Problemática, Grado de interés Participación, Identificación	Del 8 al 13	Muy de acuer- do (5) De acuerdo (4) Ni de acuerdo / ni desacuerdo (3) Algo desacuer- do (2) Muy desacuer- do (1)	Bueno (121- 165) Regular (77-120) Malo (33-76)
Eficacia Externa	Nivel de representación Elecciones Justas, Interés en el votante, Demo- cracia, Conflicto de intereses	Del 14 al 23		
Nivel de Confian- za	Confianza en el Congreso Confianza en Partidos políticos Confianza en PNP Confianza en Sistema Electoral Confianza en el PJ, Confianza en el MP, Confian- za en las Iglesias Confianza en el presidente Confianza en el presidente del Congreso, Confian- za en el presidente del Consejo de Ministros	Del 24 al 33		

Fuente: Elaboración propia

Elaboración propia

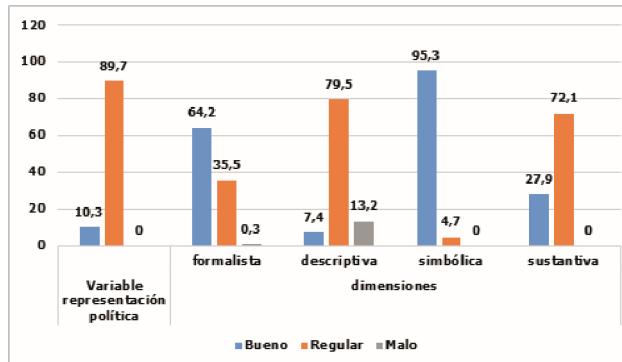
4. REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y DESAFECCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL PERÚ: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

TABLA 1
Resultados descriptivos de la variable representación políticaTabla 1
Resultados descriptivos de la variable representación política

Niveles	Variable representa- ción política		Dimensiones							
			Formalista		Descriptiva		Simbólica		Sustantiva	
Niveles	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bueno	39	10,3	244	64,2	28	7,4	362	95,3	106	27,9
Regular	341	89,7	135	35,5	302	79,5	18	4,7	274	72,1
Malo	0	0,0	1	0,3	50	13,2	0	0,0	0	0,0
Total	380	100,0	380	100,0	380	100,0	380	100,0	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 1
Resultados descriptivos de la variable representación política



El actual Congreso de la República está conformado por 130 congresistas elegidos, 73 de Fuerza Popular equivalente al 56.15% de representación, 20 por Frente Amplio al 15.38%, 18 de Peruanos por el cambio con 13.85%, 09 congresistas con 6.92% de Alianza para el Progreso y con 05 congresistas Acción Popular y Alianza Popular equivalente a un 3.85% de representación cada uno; Los resultados estadísticos en relación a la variable representación política hicieron la población encuestada hizo referencia a un nivel bueno de 10,3% y un nivel regular de 89,7%; en la dimensión formalista, nivel bueno de 64,2% y un nivel regular de 35,5%; en la dimensión descriptiva, nivel bueno de 7,4%, un nivel regular de 99,5% y nivel malo de 13,2%; en la dimensión simbólica nivel bueno de 95,3% y un nivel regular de 4,7%; en la dimensión sustantiva un nivel bueno 27,9% y nivel regular 72,1% (Tabla 1, gráfico1)

Estos resultados muestran una percepción de la población de Lima hacia la representación política en niveles aceptables, que desdicen lo que percibe la población nacional que solo el 9,2% acepta a esta institución según el INEI, debido fundamentalmente a políticas diseñadas por el Congreso y el enfrentamiento continuo con el Poder Ejecutivo. Esto estuvo de manifiesto en el último proceso donde menos del 50% del electorado habilitado para votar acudió a las urnas, el 18.12% voto nulo o blanco y el nivel de ausentismo fue de 18.1%, con lo cual se incrementó el grado de desafección política (JNE 2016). Aprovechando este contexto, Fuerza Popular obtuvo mayoría absoluta en el Congreso con un 56.2% y un total de 73 escaños; cabe resaltar que, a pesar de ser la bancada mayoritaria en el hemiciclo, no goza de apoyo por parte de los electores, solo el 8% de confianza por parte de la población (Instituto nacional de Estadística, 2017).

Esto se corroborado, cuando tácitamente es obligado a renunciar el Presidente de la República y solo el 10% de la población aprobó el desempeño del Congreso de la República (INEI, 2019)

Sin embargo, en las diversas dimensiones (formalista-descriptiva-simbólica-sustantiva), las percepciones encontradas se muestran en niveles de regular y bueno, debido fundamentalmente al reconocimiento de la institucionalidad del Parlamento y no como la afirmación que realiza De Diego (2012) del vínculo pueblo-parlamento como una unidad, donde la población se sienta representada.

El Congreso por ser un órgano del Estado compuesto por representantes electos, debe cumplir sus funciones de forma eficaz, debiendo ser analizados independientemente la receptividad política, la rendición de cuentas y la representatividad como factores de la representación política. Se debe analizar la problemática político – social existente del Congreso y exclusivamente la elección de sus representantes ante la realidad expuesta.

Los resultados estadísticos relación a la variable desafección democrática hicieron referencia a un 100% de nivel regular; en la dimensión interés y repercusión referenciaron que era 3,7% de nivel bueno y 96,3% nivel regular; en la dimensión eficacia interna referenciaron que era 2,1% de nivel bueno. 94,7% nivel regular y 3,2% de nivel malo; en la dimensión eficacia externa referenciaron que era 11,8% de nivel bueno y 88,2%

nivel regular; en la dimensión nivel de confianza referenciaron que era 90.0% de nivel regular y 10,0% nivel malo (Tabla 2, gráfico 2).

TABLA 2
Resultados descriptivos de la variable desafección democrática

Niveles	f	%	Dimensiones			f %	f %
			Variable desafección democrática	Interés y repercusión	Eficacia interna	Eficacia externa	Nivel de confianza
Bueno	0	0,0	14	3,7	8	2,1	45 11,8
							0 0,0

CONT... TABLA 2

Regular 380 100,0 366 96,3 360 94,7 335 88,2 342 90,0

Malo 0 0,0 0 0,0 12 3,2 0 0,0 38 10,0

Total 380 100,0

Fuente: 380 100,0 380 100,0

Elaboración propia

Elaboración propia

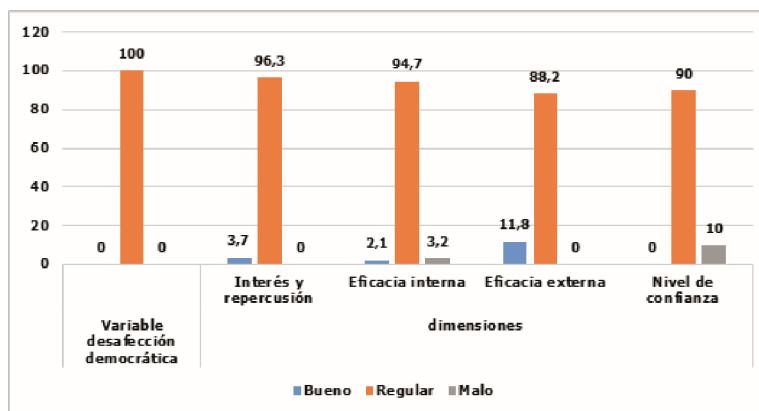


GRÁFICO 2

Elaboración propia

La desafección democrática es un problema social importante que se fue afianzando cada día con mayor fuerza, a causa de la crisis en la representatividad social y política; y que en el medio pulula la corrupción política, social y del estado como uno de los principales problemas del país, además de la dudosa reputación por parte de sus representantes (Cotler, 2015).

Ante los resultados observados, diversas instituciones se encuentran en la búsqueda de realizar reformas que mejoren los niveles de representación y reduzcan la desafección en la población, muestra de esto es la propuesta de reforma política planteada por el sistema electoral peruano, marcando cambios sustanciales en diferentes campos, como el proceso de inscripción de partidos políticos que propone que para la inscripción de un partido, este cuente con 12 mil afiliados registrados e identificados en un padrón público en reemplazo de recolectar las 80 mil firmas que se piden actualmente; la democracia interna proponiendo que los partidos estén obligados a tener elecciones internas abiertas y que los de mayor votación ocupen los primeros lugares en lugar de ser elegidos según criterio; la bicameralidad a la que la percepción de la población está en contra; la paridad y alternancia de género obligando a que las listas tengan 50% de varones y 50% mujeres de forma alternada, en reemplazo a un 30% mujeres indiferentemente la posición que ocupen; ante esta propuesta

los congresistas de diferentes bancadas afirman que a las mujeres no les interesa participar en política, “No hay mujeres”, y pese a existir militancia paritaria estas son excluidas de los cargos luchando con una barrera impuesta; y en el caso del levantamiento de inmunidad parlamentaria casi en su totalidad son negados por el Congreso llegando al extremo de tener representantes sentenciados (El Comercio, 2019; RPP, 2019).

TABLA 3
Resultados Correlacionales de la investigación

Tabla 3
Resultados Correlacionales de la investigación

Hipótesis	Relación entre Variables y variables y dimensiones	Rho de Spearman	Significatividad estadística (p valor)	Nivel de correlación
Hipótesis general	representación política y desafección democrática	0,026	0,619	-
Hipótesis específica 1	representación política e interés político	-0,004	0,933	-
Hipótesis específica 2	representación política y eficacia interna	0,080	0,121	-
Hipótesis específica 3	representación política y eficacia externa	-0,070	0,174	-
Hipótesis específica 4	representación política y nivel de confianza	0,011	0,826	-

Fuente: elaboración propia

elaboración propia

En relación a los resultados correlacionales reflejados en la tabla 3, se observa que no hay Nivel de Correlación entre ambas variables.

La hipótesis general y las específicas indican que no existe relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio, donde estos hallazgos indican que ambas variables son independientes. Las percepciones de los encuestados indican que existe un nivel malo de representación política, teniendo en cuenta que esta representación tiene un vínculo al mandato parlamentario y que debe procurarse en función del interés territorial (Fernández-Carnicero, 2006), cuyas percepciones no son acordes con la función designada. Además, la representación política no está ligada al pensamiento político popular; menos al actual y moderno ligado al poder, pero sin base a la visión política de las organizaciones (De Diego, 2012) y no promueve un vínculo político nuevo que fomenta la participación colectiva (Velásquez, 2017).

La Constitución Política le otorga al Congreso de la República la capacidad de legislar bajo el principio de democracia representativa; pese a las reformas realizadas en la década del 90 con un Congreso Bicameral nefasto; y en la actualidad, la afirmación de diversas fuentes que el actual Congreso no representa a las masas por no encontrarse acorde al contexto social actual. Solo el 4,21% de los encuestados afirman que la representación descriptiva es buena y el 72,10% rechazan la bicameralidad como posibilidad de reforma, ratificando los resultados obtenidos en el referéndum Nacional desarrollado en el 2018, que reflejo el descredito del Congreso y evidencio el rechazo de la población.

Por otro lado, la desafección democrática evidencia el descontento hacia los representantes y su accionar, al colocar en primera instancia los objetivos del Estado evidenciando los intereses políticos electorales (Béjar, 2017), siendo reafirmado a través de la percepción de los encuestados donde el 97.63% opina que es malo el nivel de interés político causados por temas de corrupción, por el intercambio de favores o dinero por votos (Rochabrun & Casey, 2018) por formarse cúpulas y los llamados blindajes para evitar que se investiguen los casos de corrupción actuales, cúpulas que promueven el desprestigio en las entidades estatales y autoridades demostrado por un nivel de confianza malo del 53.95% y 46.05% de nivel regular, lo que afecta la lucha contra la corrupción (EFE News Service, 2019).

La participación social, política y económica de las mujeres nace de la igualdad en la toma de decisiones a pesar de la resistencia existente; y que solo la generación de leyes y la voluntad del gobierno y del parlamento podrían conseguir

5. CONCLUSIONES

La percepción para la población de las variables estudiadas determina que no están asociadas. La representación política mayoritariamente considerada como adecuada, es debido a la consideración como institución representativa del ciudadano, en el marco de la democracia formal, y que es delegada a estas organizaciones el ejercicio de la autoridad o poder político (ejecutivo y legislativo); sin embargo, la población y las normativa del Estado no consideran el requerimiento de una verdadera democracia social, donde los derechos se deben ejercer para toda la ciudadanía, en rechazo a las concepciones verticalistas y dictatoriales de las formas de gobierno, basado fundamentalmente a pensar que los cimientos de la democracia está establecida en la democracia de los pequeños grupos, que es el soporte de las políticas de Estado y no simplemente en una “gesta democrática” del voto popular, y que cada cinco se retorna para un nuevo proceso electoral. Es aquí donde se marca el punto de quiebre para la población esperanzada en que sea escuchada su voz y exigente de la obediencia de sus representantes e inconformidad de la población que los eligió.

Asimismo, la desafección democrática está siendo considerada en niveles moderados debido fundamentalmente al descontento creciente de la población hacia su representación política, considerándose que las organizaciones políticas actuales el concepto de democracia interna ha sido trastocado y cuya elección de los candidatos congresales se realizan no necesariamente por procesos democráticos partidarios. Esto conlleva a la presencia constante de la corrupción y favoritismo aumentando los niveles de desafección.

Estos factores cuya percepción de la población son aceptados moderadamente, generan crisis de gobernabilidad, donde sectores mineros y campesinos, por ejemplo, de la sierra norte y sur del país generaron serios conflictos sociales, cuyo prólogo ha sido la paralización de grandes proyectos de inversión, huelgas indefinidas, bloqueo de carreteras, líderes populares presos, poniendo en riesgo la gobernanza del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, R. G. (2015). Political Representation and Deliberative Democracy. What Can the Political Participation Mean Today?. *Estudios Políticos*, 47, 47-66. <http://dx.doi.org/10.17533/udea.espo.n47a04>
- Arias-Maldonado, A. (2013). Rethinking sustainability in the Anthropocene. *Journal Environmental Politics*, 22(3), 428-446.
- Béjar, L (2017). *Political Parties and Public Policies. What Happens with Parliamentary Representation in Mexico?*. *Estudios Políticos*, 48, 41–64. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2018.44.64751>.
- Burean, T. (2015). The Political Representation of Salient Issues. *Polish Sociological Review*, (191), 329-353. <https://bit.ly/34cS1H2>
- Carrillo, A. M. (2017). The representative disaffection in Latin America. *Andamios*, 14(35), 17-41. <https://bit.ly/36qlhwP>

- Cotler, J. (2015). La democracia y el Estado en Perú. *Política Exterior*. <https://bit.ly/34kjGWu>
- De Diego, M. C. (2012). On the Concept of Political Representation: Broad Lines for the Study of Representative Democracy Transformations. *Revista Derecho del Estado*, <https://bit.ly/3nabwbM>
- Díaz, V. (2016). Metodología de la Investigación Científica y Bioestadística. <https://bit.ly/3ij4PAx>
- Eom, K., & Park, Y. H. (2016). Models of political representation in south korea: Empirical Analyses for the 17th and 18th National Assemblies. *Korea Observer*, 47(3), 597-620. <https://bit.ly/3imRPdn>
- Fernández-Carnicero, C.J. (2006). La representación territorial: ¿representación política o representación de intereses?. *Teoría y Realidad Constitucional*, (17), 331- 336. <https://bit.ly/3ndsTsc>
- Ganuza, E. y Font, J (2018). ¿Por qué la gente odia la política?. <https://bit.ly/3n7W5kp>
- García, O. E (2006). Activism: New Media and Political Participation in Europe. *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas*, 2(4), 59-71. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63320405>
- Goldenberg, S. (2017). Does Peru Need a Special Prison Just for Ex-Presidents?. *New York Times (Online)*, New York: New York Times Company. Aug 7, 2017. <https://bit.ly/30ptOw8>
- Gómez, M (2016). Introducción a la Metodología de Investigación Científica. <https://bit.ly/2HJ1M89>
- Gonzales, L (2016). El Rol de Representación de los Diputados Federales en Brasil y México. <https://bit.ly/34hfXcf>
- Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, P.(2014). *Metodología de la Investigación Científica*. (6^a ed.).
- Instituto Nacional de Estadística (2016) *Percepción sobre Gobernabilidad, Democracia y Transparencia*. URL: <https://bit.ly/2F4oW85>
- Instituto Nacional de Estadística (2017) Percepción sobre Gobernabilidad, Democracia y Transparencia. URL: http://m.inei.gob.pe/media/_MenuRecursivo/boletines/boletinpercepcion_dic2018.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (2019) *Percepción sobre Gobernabilidad, Democracia y Transparencia*. <https://bit.ly/3jA98J6>
- JNE. (2016). Estadística de las Elecciones Generales 2016. <https://bit.ly/3n7sbge>
- López-Hermida, A. P. & Fierro-Zamora, P. (2016). Political Campaigns And Public Disaffection: An approach from Chile to the Effects of Electoral Activities. *The Democratic Process*. 19(2), 365-397. <http://dx.doi.org/10.5294/pacla.2016.19.2.2>
- Losada, R. (2012). The parties and the political representation in a process of change. *Civilizar*, 12(23), 97-110. <https://bit.ly/3l4skPI>
- López, F. R. (2015). ¿Who are the Sympathizers of Podemos? *Análisis Político*, 28(85), 112-130. <https://bit.ly/36rJrqM>
- New York Times (Online). Ex-military officer jolts Peru presidential race. (2011). New York: New York Times Company. <https://bit.ly/2Gyj9rF>
- Mcnulty, S. (2017). Perú 2016: Continuity and Change in an Electoral Year. *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 563-587. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32453264015>
- Mardones, R. (2014). The Crossroads of Chilean Democracy: A Conceptual Approach to Political Disaffection. *Papel Político*, 19(1), 39-59.<https://bit.ly/30pWsNJ>
- Massa, S y Fernández, C (2018). Argentina: Disaffection leaves 2019 elections in doubt. *Oxford Analytica Daily Brief Service*. <https://bit.ly/30souYP>
- Pitkin, H. (1967). *The Concept of Representation*. University of California Press.Berkeley y Los Angeles. California.
- Ponce, C (2015). Crisis of Political Representation of the Congress of the Republic of Perú. <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/720/834>
- Pont, J (2018). ¿Combate a la Corrupción o Cambio Político? La Construcción político – judicial contra el Partido dos Trabalhadores en Brasil. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*. <http://dx.doi.org/10.15304/riips.17.2.5151>.
- Portugal, F. (2012) *crisis de representación política del parlamento*. <http://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/>

- Rodríguez, B. y Francés, P. (2010). *Filosofía Política II* - Tema I. <http://www.ugr.es/~pfg/001Tema1.pdf>
- Rochabrun, M., & Casey, N. (2018). Peru's president offers resignation over vote-buying scandal. *New York Times (Online)*. New York: New York Times Company. Mar 21, <https://bit.ly/3n6TyqV>
- Rosanvallon, P. (2015). *Le bon gouvernement*, Paris, Seuil. 416 págs.
- Sartori, G. (1999) *En defensa de la representación política*. Conferencia dictada en el Congreso de los Diputados con motivo del vigésimo aniversario de la Constitución española de 1978, el 9 de diciembre de 1998]. <https://bit.ly/2HKAZbz>
- Salcedo-Albarán, E. & Garay- Salamanca, L. (2019) Súperestructura de corrupción Lava Jato en Brasil y Perú. *The Global Observatory of Transnational Criminal Networks*. N° 32. Electronic Edition, Bogotá, Colombia. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.35133.20964>
- Sermeño, A. & Aragón, A. (2017) La reinvenCIÓN de la representación política. *Andamios*, 14(35), 7-15. <https://bit.ly/3cOHW70>
- Silva, P. (2017). Social movements, community feminism and their contributions to building of democracy in Colombia. *Revista Ciudad Pazando*, 10(1), 59-67 <https://doi.org/10.14483/2422278X.11641>
- Schweber, H (2016). The Limits of Political Representation. *Revista American Political Science Review*, 110(2). <http://dx.doi.org/10.1017/S0003055416000137>
- Torcal, J. y Montero, M. (2013) No es el descontento, es la desafección. *Diario El País*. https://elpais.com/elpais/2013/06/11/opinion/1370978768_828729.html
- Velázquez, A. (2017). Alternate title: Thinking political representation as citizenship: notes for a conceptual historical debate. *Andamios*, 14(35), 43-69. <https://bit.ly/3iupTV6>
- Zafra, V (2015). El concepto de representación política en la teoría de la democracia de Giovanni Sartori. *Revista Española de Ciencia Política*, 39, <https://bit.ly/2GaatIw>